

94431

MEMORIA DESCRIPTIVA

de una patente de introducción por 5 años para España y sus colonias por "Una maquina para afilar y pulir cuchillos de mesa" (grupo 6) (clase 57), á favor de los Sres. E. Siepman & Cia. con residencia en Solingen-Wald, Fabrica (Alemania).

El invento se refiere á una máquina para afilar y pulir cuchillos á los que se imprime un movimiento de vaiven mediante un carro que los pasa por un disco pulimentador y afilador dispuesto oscilatoriamente y al que se conduce la substancia para pulir por medio de un cepillo.

El objeto del invento nuestro es un dispositivo especial para regular el movimiento del carro, asi como del sosten que lleva la labor y que se halla transversalmente desplazable sobre dicho carro. Este dispositivo, que se detalla mas adelante, permite un vaiven automatico del carro, asi como un embrague y desembrague del sosten de la labor simultaneamente sin cambio de correa.

En los dibujos adjuntos que forman parte de esta memoria se presenta, á guisa de ejemplo, una forma de ejecución de la nueva máquina, mostrando:

Fig. 1 una vista lateral.

Fig. 2 una proyección.

Fig. 3 un corte transversal sobre linea A-B.

Fig. 4 el carro que lleva el sosten de la labor.

Fig. 5 corte parcial sobre C-D.

Fig. 6 vista mostrando la disposición del cuchillo en el carro.

Mediante las poleas 1 y 2 movidas en direcciones opuestas, se mueven las dos ruedas dentadas -3- y -4- igualmente en direcciones opuestas.



Dichas ruedas dentadas -3- y -4- engranan en otras ruedas dentadas -5- y -6- que se encuentran sueltas sobre el arbol -7- pudiendo ser fijadas á dicho árbol mediante un manguito por pernos -9-, de modo que el árbol -7- puede ser movido en una ú otra dirección recibiendo por lo tanto el carro -11- un movimiento de vaivén mediante la rueda dentada -10 dispuesta sobre el árbol -7-.

En el carro -11- se ha dispuesto un brazo -12- el cual lleva un rodillo -13- con espiga graduable -14-.

Despues de embragado el acoplamiento manualmente mediante una palanca provista de una manija -17- (en dirección de la flecha) en contra la tensión del resorte y al moverse el carro en dirección á la punta del cuchillo sujetado el rodillo -13- topa contra una leva -15- de la palanca -18- cuyo extremo bifurcado -19- abraza el manguito-8-. Este es desembragado por este dispositivo en el lado del acoplamiento -7-, siendo embragado por la tensión del resorte de la palanca ó varilla -18- á la rueda dentada -5- en el otro lado, por lo cual se efectua el cambio de movimiento del carro. Al volver el carro, la espiga -14- topa contra una leva -16- de la palanca -18- haciendola oscilar en contra de la tensión del resorte en la dirección de la flecha. De esta manera tambien el manguito -8- llega á su posición media (fig. 2) habiendose desembragado el acoplamiento -9- de la rueda dentada -5-, sin que embrague de nuevo con la rueda dentada -6-. El carro quedará de esta manera automaticamente en posición de reposo, despues de cada ida y vuelta, permaneciendo tambien la varilla ó palanca -18- en su posición media. En el carro -11- se ha dispuesto otro carro -20- que es desplazable transversalmente, y sobre dicho ultimo carro -20- se ha dispuesto oscilatoriamente entre dos espigas -21- el sosten que soporta la



labor -22-. Este sosten de la labor esta provisto de una cubierta de madera blanda -23- que de su lado lleva una cubierta de caucho -24-, sobre la cual descansala hoja del cuchillo, mientras que su mango se apoya en las espigas -25-. Por este dispositivo el cuchillo puese ser colocado y retirado con toda facilidad. En el sosten oscilatorio -22- se ha dispuesto un brazo -26- que se desliza en el vaiven del carro -11-, del modo conocido, sobre un carril -27- el cual está fijado giratoriamente en una pieza bifurcada 29- pudiendo fijarse por tornillos -28- en cualquiera posición inclinada (fig. 5); La bifurcación -29- de su lado esta dispuesta en un carro -30-, movable mediante movimiento de correa -32- por una manivela -31-. El sosten del cuchillo oscila por lo tanto en el vaiven del carro en proporción á la curvatura de la hoja del cuchillo por un largo de su eje, pasando en este movimiento por la muela pulidora y afiladora -33-. Esta pieza se construye por lo regular de madera pero tambien se hace de otro material adecuado. La substancia pulidora es impartida á ella desde un deposito -34- mediante cepillo -35- movido por ruedas conicas -36-. El eje -37- de la muela pulidora se ha dispuesto axialmente desplazable, apoyandose contra la punta -38- de la plancha -39- contra la cual se apoya un resorte -40-. La muela pulidora puede, por lo tanto, retroceder en proporción al grueso del cuchillo, que ha de pulirse, desde si *psocón extrema de la derecha limitada de cualquier modo, quiere decir el disco se apoyara siempre bajo presión oscilatoria en la superficie del cuchillo, cuando el cuchillo llega á su alcance. Este efecto se consigue de la manera siguiente: al empezar el movimiento del carro -11- una palanca de manejo -41-, que es dispuesta giratoriamente en su exterior, choca contra un tope -42- dispuesto graduablemente en la placa



del armazon de la maquina. Por este choque la palanca oscilatoria es doblada deslizando en una superficie lateralmente inclinada sobre una espiga -43- provista en el carro -20-, por lo cual dicho carro inicia su movimiento, junto con el sosten -22- y cuchillo en la dirección á la muela pulidora, colocando el cuchillo de modo que sea pulido y afilado por la muela. El contacto permanece en pie hasta poco antes de terminar el retroceso del carro -11-, puesto que entonces la palanca oscilatoria choca contra un segundo tope graduable -44-. Por este choque se retira la espiga -43- soltandola, de modo que los resortes -45- pueden hacer retroceder el carro -20- por cuya causa cesa completamente el contacto. Al mismo tiempo el carro es puesto en posición de reposo automaticamente y por lo tanto otro cuchillo puede colocarse en el sosten de la labor -22-. Mediante la manija -17- se vuelve á embragar el acoplamiento -9-, de modo que el carro -11-, llevando la labor, hace un movimiento de vaiven completo, efectuandose el pulido y afilado de la superficie del cuchillo.

Preferentemente se pulen ó afilan los cuchillos primeramente en un lado y despues con posición correspondiente del carril -27- en el otro lado.

Y como este aparato está comprendido en el art. 12ª de la Ley vigente de Propiedad Industrial, podrá ser objeto de una patente de introducción por 5 años para España y sus colonias.

N O T A

La patente de introducción cuyo privilegio se solicita para España y sus colonias debiera recaer en "Una máquina para afilar y pulir cuchillos de mesa" (grupo 6) (clase 57)



siendo lo que se declara como nuevo y no practicado ni establecido del mismo modo en el territorio español lo siguiente:

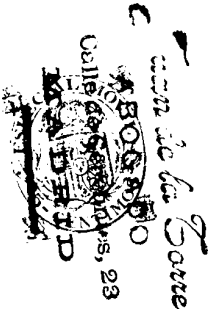
1º "Una maquina para afilar y pulir cuchillos de mesa" en la cual se ha dispuesto un carro con movimiento de vaiven á lo largo de un disco ollero mediante cremallera, caracterizado por el hecho de que el manguito de acoplamiento dentado, dispuesto entre dos partes de acoplamiento movidas en sentido contrario entre si, está fijado en una varilla que puede ser embragada paralelamente para la trayectoria del carro longitudinal mediante tension dada manualmente a un resorte y unas levas con superficies inclinadas, dispuestas en dicha varilla, que sirven para dos topes provistos en el mismo carro, por lo cual, despues del embrague de la varilla, y una vez que el carro haya pasado en su trayecto de ida, el manguito toma la otra posición de embrague y que, despues de la vuelta del carro, el manguito pasa a su posición media sin embrague alguno y que se efectue la posición del sosten de la labor de modo conocido, en un carro transversal, oscilatorio longitudinalmente, mediante una palanca dispuesta en un carro longitudinal con superficie que actua sobre una espiga en el carro transversal de tal manera, que la palanca con los topes fijos es doblada antes o despues de haberse efectuado la trayectoria doble para el afilado y pulido.

2º "Una maquina para afilar y pulir cuchillos de mesa", tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de 5 hojas mecanografiadas en una sola cara.

Madrid 11 de Julio de 1925

J. A.
Juan de la Torre



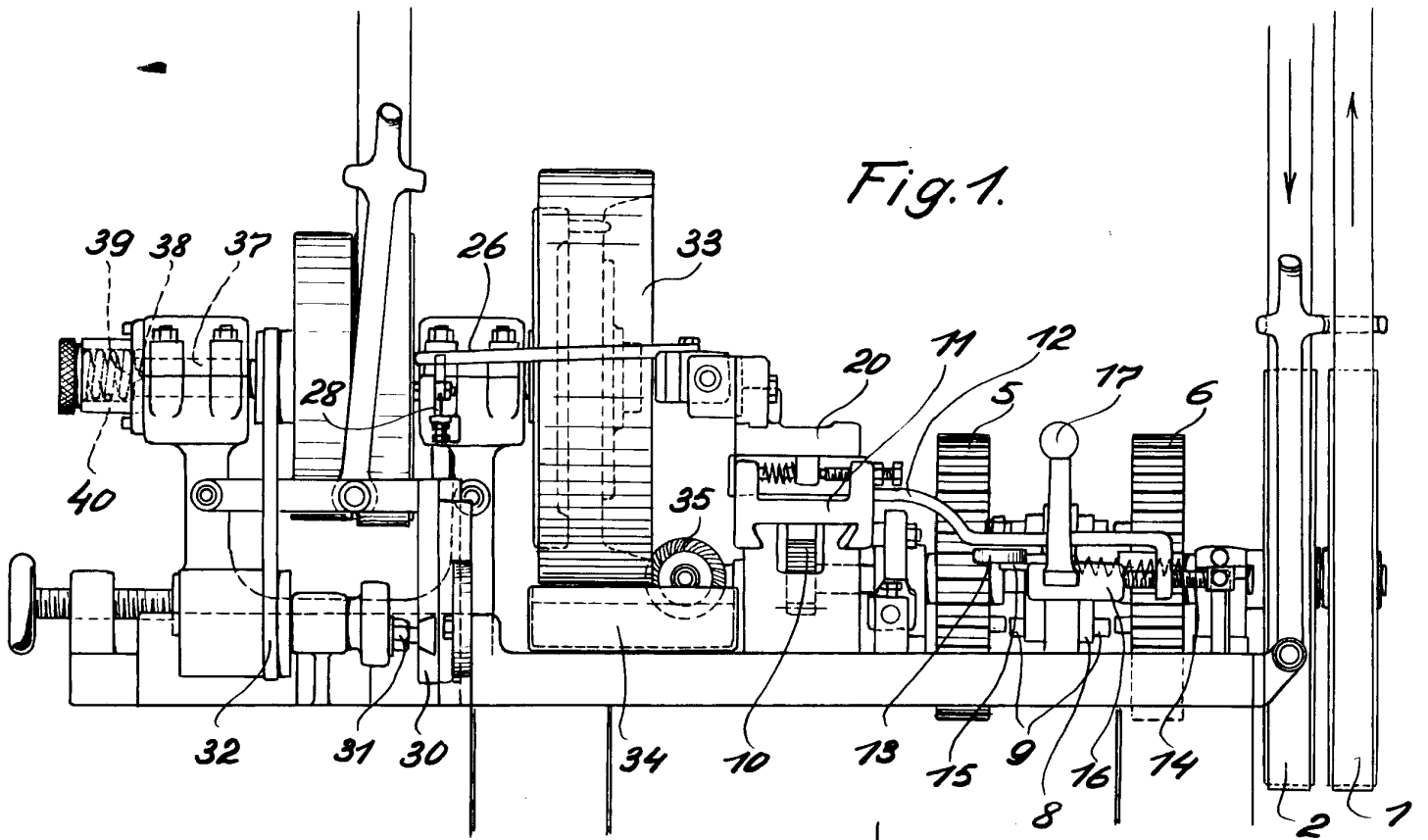


Fig. 1.

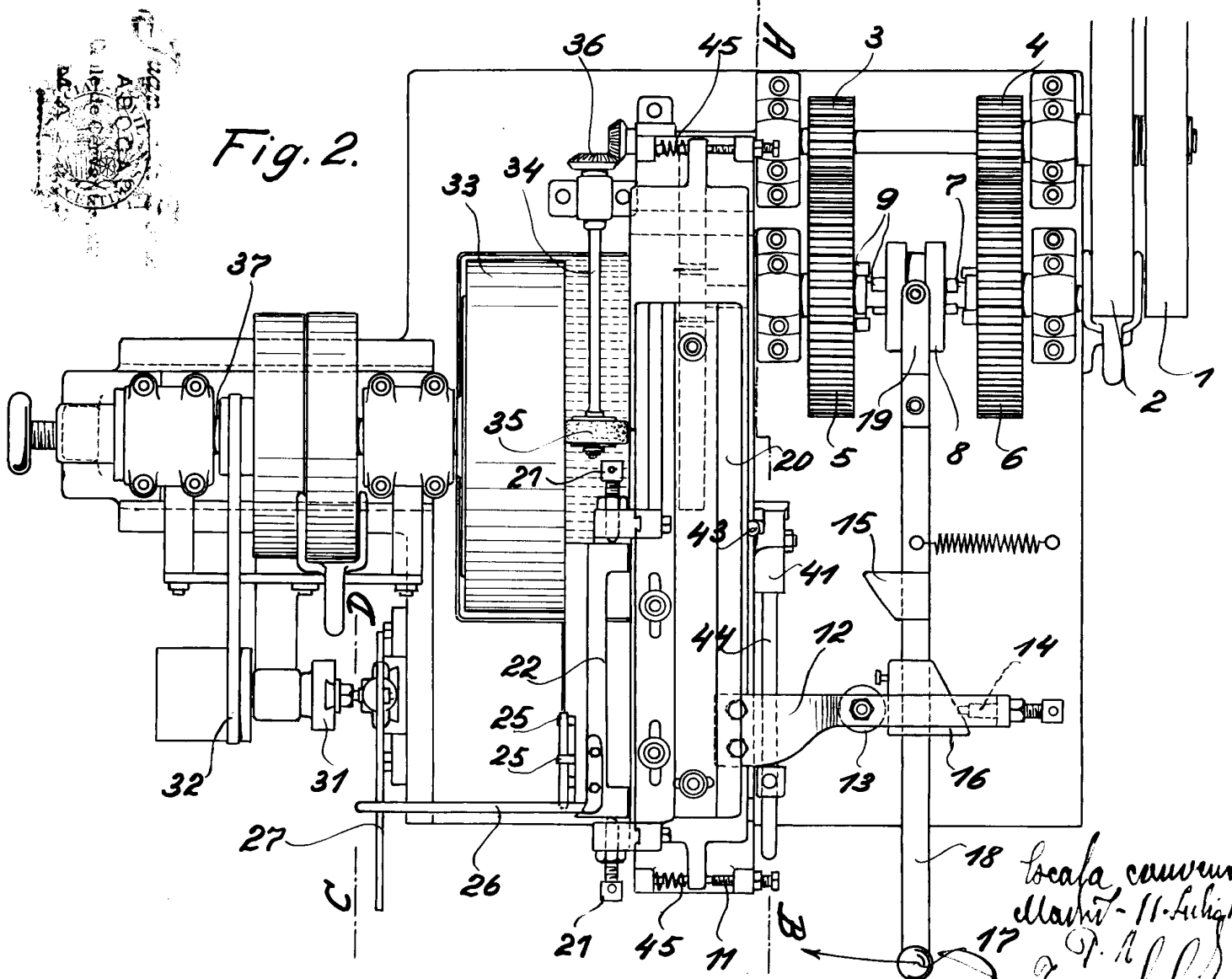


Fig. 2.



locala curatorial
 Marit - 11. februarie 1935
 P. A.
 Iuan de la roza

Fig. 3,
A-B.

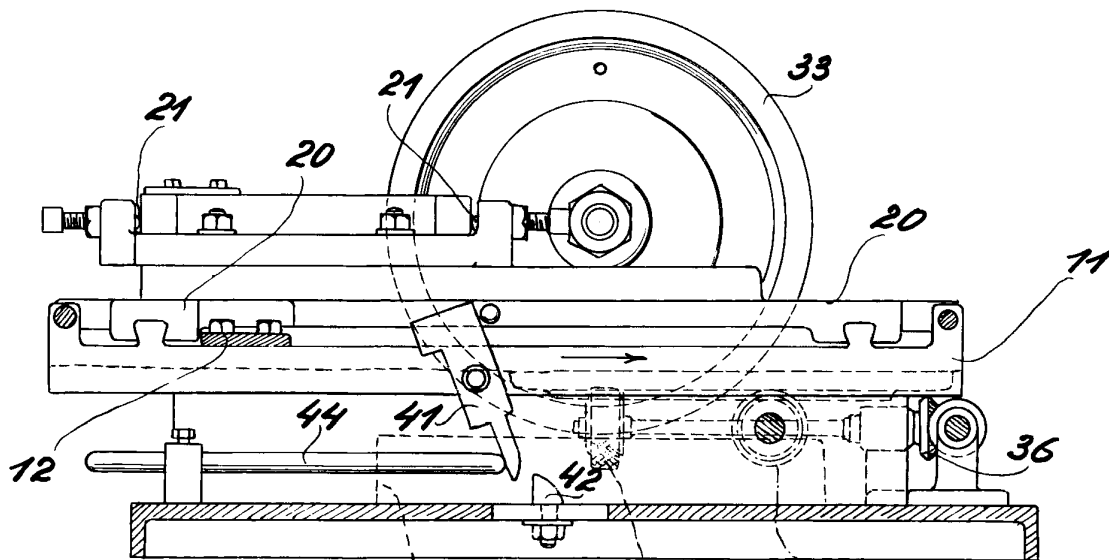


Fig. 4.

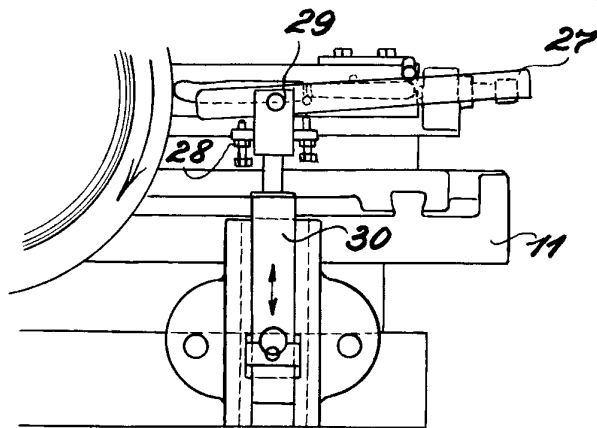
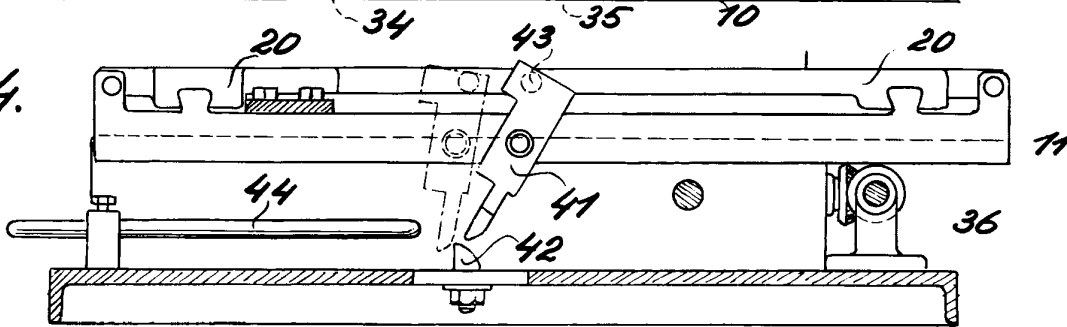


Fig. 5,
C-D.

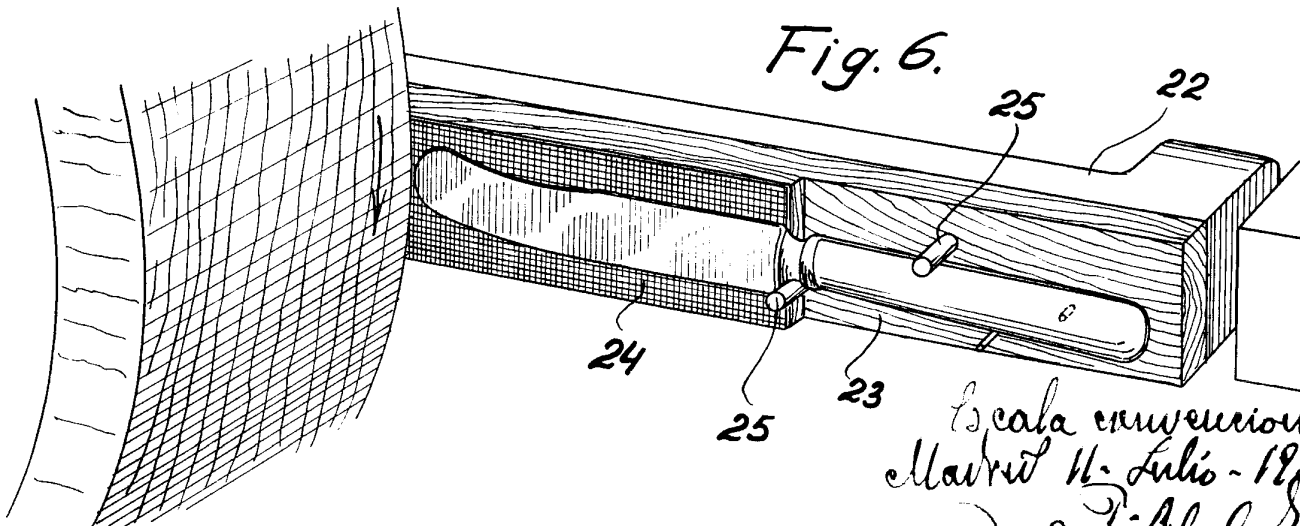


Fig. 6.

Escala convencional
Madrid 11. Julio - 1895
P. A.
Juan de la Torre